



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

5846

Edicto devolución ULMA

Finalizada la compra de "MATERIAL DE ESCENARIO", solicitada la cancelación de la garantía que se tiene constituida a nombre de ULMA C y E S. COOP, se hace público, según lo que establece la Ley de Procedimiento Administrativo, para que durante 10 días se puedan presentar reclamaciones.

Sa Pobla, a 24 de Enero de 2013.

El Alcalde,
Biel Serra Barceló.

